

La enseñanza aprendizaje desde la perspectiva de las competencias básicas en el marco lingüístico de la enseñanza de la lengua española y literatura.

El enfoque de competencias básicas trae consigo una serie de cambios en los centros educativos. Dichos cambios afectan muy particularmente al proceso de enseñanza aprendizaje y, en concreto, a la metodología. En este sentido, es necesaria una redefinición de las relaciones entre los aspectos que componen los procesos relacionados con el *cómo enseñar*: el currículo, el profesorado y el alumnado.

Desde esta perspectiva y teniendo en cuenta tanto las características de las competencias básicas como los principios pedagógicos expuestos con anterioridad, se establecen a continuación algunas orientaciones metodológicas concretas que se consideran relevantes en el marco de un enfoque que considera el desarrollo y la adquisición de las competencias básicas por parte de los alumnos/as como un elemento fundamental que debe orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje:

Priorizar la reflexión y el pensamiento crítico del alumnado, así como la aplicación del conocimiento frente al aprendizaje memorístico.

Propuesta de diferentes situaciones de aprendizaje que pongan en marcha en el alumnado procesos cognitivos variados.

Contextualización de los aprendizajes.

Utilización de diferentes estrategias metodológicas, con especial relevancia del trabajo a partir de situaciones-problema.

Alternancia de diferentes tipos de actuaciones, actividades y situaciones de aprendizaje, teniendo en cuenta las motivaciones y los intereses del alumnado.

Potenciación de una metodología investigativa.

Potenciación de la lectura y el tratamiento de la información como estrategia de aprendizaje.

Fomento del conocimiento que tiene el alumnado sobre su propio aprendizaje.

Fomento de un clima escolar de aceptación mutua y cooperación.

Enriquecimiento de los agrupamientos en el aula y potenciación del trabajo colaborativo entre alumnado y profesorado y entre el propio alumnado.

Búsqueda, selección y elaboración de materiales curriculares diversos.

Coordinación metodológica y didáctica de los equipos docentes.

Diversificación de las situaciones e instrumentos de evaluación y potenciación de su carácter formativo.

“el reto para los sistemas educativos modernos es crear una profesión rica en conocimiento, en la cual los responsables de impartir los servicios educativos en primera línea tengan tanto la autoridad para actuar como la información necesaria para hacerlo de forma inteligente,

con acceso a sistemas de ayuda eficaces que les apoyen a la hora de trabajar con una clientela de padres y alumnos cada vez más diversa”. Schleicher,A (2005).

Los planteamientos de las competencias básicas como eje de desarrollo del alumno tienen unas repercusiones inmediatas y evidentes en el rol del profesorado que precisa replantear su tarea y además hacerlo de manera colectiva en el contexto educativo en el que interviene. El éxito educativo se ve condicionado, más allá de las áreas y materias, por el desarrollo de elementos actitudinales, metacognitivos y relacionales que suponen un replanteamiento de la profesión docente con un enfoque transversal del conocimiento.

En este sentido, será necesario repensar la formación, la selección y el perfeccionamiento continuo del profesorado tomando en consideración que las competencias profesionales incluyen, como las competencias básicas, conocimientos, habilidades, actitudes, valores y emociones que se activan de forma creativa en cada momento y en cada situación de enseñanza aprendizaje.

La reflexión conjunta sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje que se ponen en juego en las aulas es una tarea primordial del profesorado. Clima de aula, trabajo cooperativo, desarrollo de la creatividad, inteligencia emocional, desarrollo de habilidades metacognitivas, integración de las herramientas digitales, transversalidad, prevención de conflictos, interdisciplinariedad, relaciones con el contexto sociocultural del centro, interculturalidad, sostenibilidad... son temas a los que se ha de acercar el profesorado como elementos que deben integrarse en la labor docente.

La introducción de las competencias básicas en el currículo implica modificaciones significativas en los procesos educativos en los centros, que van más allá de los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en las aulas. Al desarrollo de esos procesos educativos afectan también diversos aspectos que tienen que ver con la

organización y planificación de los centros educativos, entre los que cabe mencionar cuestiones relativas al propio funcionamiento de los centros: la organización general de los tiempos y espacios escolares, las normas de régimen interno, los criterios de uso de las instalaciones, la concepción y funcionamiento de la biblioteca escolar, las pautas para la participación del alumnado, etc.

Del mismo modo, la acción tutorial y la concepción y desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares son aspectos que deben contribuir al enriquecimiento de un proceso educativo orientado hacia el desarrollo y adquisición de esas competencias básicas.

Es importante, pues, que los centros asuman y desarrollen su capacidad de autonomía pedagógica, de organización y de gestión.

Aspectos a destacar:

La necesidad de generar una cultura de colaboración entre el profesorado para llegar a procesos de toma de decisiones compartidos y asumidos por todos/as, que se plasmen en los diferentes niveles de concreción del currículo y que guíen los procesos de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo y adquisición de competencias básicas.

La importancia del liderazgo pedagógico y organizativo de los equipos directivos, con la finalidad de facilitar la innovación y los procesos democráticos de gestión.

La necesidad de crear espacios reales de autonomía y participación de los distintos miembros de la comunidad educativa.

La gestión adecuada de la organización escolar, que propicie:

La utilización flexible y planificada de los espacios, de forma que sean versátiles y multifuncionales.

La integración de la biblioteca en los procesos de enseñanza-aprendizaje, como recurso y espacio didáctico para el conjunto de las áreas y materias.

La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La potenciación del uso pedagógico de otros espacios y recursos del centro: talleres, laboratorios, pabellones deportivos.

La flexibilidad y variabilidad de los tiempos, estableciendo pautas para la elaboración de horarios con criterios pedagógicos.

La apertura de los centros al entorno, de forma que se utilicen todos los recursos disponibles como elementos que enriquecen y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.

Los modelos compartidos de evaluación formativa, que impliquen modificaciones en los procesos de enseñanza-aprendizaje, en función de un currículo basado en el desarrollo y adquisición de competencias básicas.

Con todo ello hemos hecho un acercamiento hacia los medios de enseñanza aprendizaje en la eso con respecto a nuestra materia como es la lengua castellana y la literatura.

Bibliografía:

www.educared.edu.pe/talleres/doc/andreas_schleicher,A.

www.juntadeandalucia.es/.../competencias/lascompetenciasbasicas

www.conocimientosweb.net/porta

cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/.../14_0315.pdf

